

Año XXIX Santa Isabel 3 de ENERO de 1932 Núm. 694

LA GUINEA ESPAÑOLA

REVISTA SEMANAL ILUSTRADA

PUBLICADA CON APROBACIÓN ECLESIASTICA POR LOS MISIONEROS
HIJOS DEL INMACULADO CORAZON DE MARÍA

Precios: Colonia 15 ptas. Fuera de la Colonia 18 ptas. y certificada, 25 ptas. al año.

Se admiten anuncios según tarifa que facilitamos al que lo solicite.

SUMARIO. Portada, El mamarracho de Navidad—Santoral y Sto. Evangelio—La Producción—Pidiendo aclaración—Madre envidiosa hija venturosa—Noticias de varias partes de Africa—Noticias de la Colonia, de Sta. Isabel y Batete.



EL MAMARRACHO

El grabado figura uno de los mamarrachos que desde Navidad a los Reyes pasea por las calles de Santa Isabel. al son de tumbas ensordecedoras, seguido a veces por abigarrada comparsa de toda clase de personas de color. El juego es exótico y no muy agradable para los vecinos tranquilos, sobre todo cuando los ruidos duran toda la noche.

INDICADOR RELIGIOSO

SANTORAL

- 4 L. stos. Tito, Gregorio y Rigoberto obs.
 5 M. stos. Telesforo p. y mr. y Simón Estilita mj.
 6 M. La Epifanía del Señor. sta. Macra vg.
 7 J. stos. Luciano, Clero, Félix, Jenaro y Julián mrs.
 8 V. stos. Luciano, Eugenio y o Teófilo mrs.
 9 S. Pedro Marcelino obs.
 10 D. La Sagrada Familia.

EVANGELIO.

SEGÚN SAN LUCAS (II-21)

En aquel tiempo: Llegado el octavo día en que debía circuncidarse el Niño, se le dió por nombre Jesús: nombre que le puso el Angel antes que fuese concebido.

CULTURA INDIGENA

Familia

II

Malos son los métodos que siguen muchos indígenas para crearse una familia. Veamos en detalle algunos.

1. Uniones desproporcionadas. Unos viejos, porque son jefes o ricos, acaparan jóvenes doncellas para esposas; y de estas uniones, estad seguros que nada útil puede salir; porque una huerta, aunque la tierra sea buena, no puede producir si la semilla es vieja y está pasada ¿no es así? Pues aplicad la parábola que es bien sencilla.

2. El trasiego de mujeres. Esa feria, ese mercado continuo de esposas que estamos viendo en la Colonia, es el medio más apropiado para acabar con la fecundidad de las mujeres, porque es una verdadera prostitución, y sabido es que prostitución y natalidad son antagónicos es decir cosas que se excluyen, como dice la experiencia cotidiana.

Por eso en los países civilizados, el hombre que se estima y sobre todo si quiere crear una familia verdad, no va en busca de una esposa gastada, sino virgen que lleve al lecho nupcial una sangre pura no contaminada con gérmenes de enfermedades asquerosas, como vemos por aquí.

Los muebles viejos, gastados, de saldo, no son buenos para lucir en los salones; ni se trabaja bien con herramientas estropeadas.

Por maravilla veréis una mujer de esta clase rodeada de una bella corona de hijos; todo lo contrario, soledad absoluta, y lo que es peor ellas son el vehículo más seguro de las enfermedades despobladoras. Mucho ojo, pues, con la mercancía.

3. La poligamia o pluralidad simultánea de esposas.

Ese es el gran error del indígena: cree que el número de hijos es proporcional al número de esposas, y no es verdad. Si lo fuera no estaría la Colonia tan desierta a pesar de las enfermedades. Y se explica que sea así; pues, aun prescindiendo de la intervención divina en una cosa que Dios tan directamente ha creado, en los pueblos que se dedican a la poligamia se verifica, a sabiendas o sin saberlo el señor, ese trasiego de mujeres de que antes hablé; porque así ellas, que no entraron en la casa por la puerta del verdadero amor sino por compromiso, como ellos, los solteros del poblado, que no pueden por su pobreza comprarse todavía una compañera, no dejarán de trabajar de contrabando, llegando a ser las casas de los jefes polígamos verdaderos centros de mal vivir, y con ellos volvemos a lo dicho en el número 2. Esta es la verdad, aunque a muchos les falte el valor de confesarlo con franqueza. Por esto haría una obra altamente humanitaria y patriótica el Gobierno que se preocupara de remediar esos abusos que os destruyen más aprisa de lo que se cree, y con vuestra destrucción arrastran la destrucción del país, que sin población no vale para nada. No me diréis ahora que no he hablado claro. Con que, a poner en práctica el buen método, y ya os estoy viendo rodeados de hijos que serán vuestra más espléndida corona. He dicho.

C. M. F.

LA PRODUCCION

(Conclusión)

Otro caso típico, que demuestra la verdad de nuestras indicaciones, está en una manufactura inglesa de venta al detall, una empresa considerable que cuenta con múltiples sucursales en todo el Reino Unido; entre los productos vendidos había uno que costaba un poco caro, dados los precios al menudeo que tenían como norma establecer,

se hicieron gestiones cerca de los fabricantes hasta poder lograr que dada la importancia del pedido una fábrica lo ofreciese a un precio que estaba en consonancia con los deseos de la empresa, y, en efecto, le hicieron los pedidos por grandes cantidades, el fabricante produjo a un precio más bajo y se vendió el producto a un valor económico, aumentando la venta y con ella las ganancias del fabricante, las del almacén que cuidaba del detall y las del público comprador obtuvo a menor precio el artículo que necesitaba.

Los negocios no pueden ser producto de la improvisación, ya que la casualidad lo mismo puede conducir al éxito que al fracaso, deben estar todos fundamentados en el estudio, en el análisis, en la meditación, y el punto de partida para todo ello es la producción, uno de los medios con que cuenta el hombre de acción para lograr abrirse camino en la vida.

Imaginémonos el esfuerzo de Edisson pasándose tres días completos sin dormir para lograr producir la primera lámpara eléctrica, para obtener aun luz que con el fluido ya descubierto pudiese alumbrar a la humanidad, consideremos los millones de lámparas eléctricas que después funcionan en el mundo entero, gracias a los trabajos y desvelos del eminente inventor americano, y entonces nos daremos cuenta de lo que la producción significa para el hombre de negocios. Si solamente de cada lámpara fabricada Edisson pudiera percibir un céntimo, indudablemente que hoy sería el hombre más rico de la humanidad. Ford estuvo trabajando una gran cantidad de noches para construir y perfeccionar el automóvil; por fin, tras de incesantes trabajos, pudo producir el coche que deseaba (por cierto que en la primera tentativa el coche salió por su impulso de la fábrica, pero tuvo que volver remolcado a la misma por una avería), pero después de estos trabajos Ford ha conseguido fabricar algunos millones de coches y labrar una de las fortunas más cuantiosas de nuestros tiempos.

Para estos hombres, la producción ha sido el punto inicial de sus desvelos y gracias a ella han llegado a obtener la deseada prosperidad y son hoy la admiración—y también la envidia—del mundo entero.

La producción debe ser, pues, el punto de partida del hombre de negocios, de todo aquel

que quiera constituir una empresa con fines especulativos; antes que pensar en la organización del negocio en el lugar donde ha de implantar la tienda, debe investigar en dónde tiene que adquirir los productos que va a vender y cuánto van a costarle, y s con referencia a los mercados hemos indicado que era conveniente analizar detenidamente los centros de consumo, con mayor razón debe antes estudiar los centros de obtención de los productos para encontrar la manera de adquirir las materias necesarias para su negocio: los productos de fabricación, si es manufacturero; los capitales, si se dedica a la banca, para poder tener la seguridad de que implantado el negocio, tiene ya un firme sostén y una ventaja sobre la competencia.

El empleado tampoco puede sustraerse al estudio de los problemas de la producción, puesto que hallando la manera de lograr a menor coste, unos artículos, sin duda que le será más factible encontrar en la misma empresa donde preste sus servicios un alto cargo y sus iniciativas serán retribuidas perfectamente.

Un ingeniero alemán una vez dió con un procedimiento de fabricación que abreviaba el tiempo invertido en la manufactura, pero no se atrevía a presentarlo al gerente de la empresa porque representaba un cambio costoso y la utilización de maquinaria nueva; enterado el gerente de sus estudios le hizo que expusiera sin temor su idea, puesto que aun cuando el coste fuese considerable, bien podía pagarse si se perfeccionaba la producción; el coste—dijo el gerente—no debe asustarle si la producción lo compensa. Y en efecto, implantada la reforma, la prosperidad de la empresa le produjo al citado ingeniero su ascenso y una envidiable situación.

Tanto Taylor como Fayol, destacadas figuras de la organización industrial, les valió su sistema de trabajo llegar hasta el cargo de director de las industrias donde trabajaban, lo que demuestra que la producción es un problema que aun cuando parezca a primera vista que sea potestativo únicamente de los jefes de empresa, también a los que ocupan los cargos de empleados puede ser causa de su elevación de categoría y el fundamento básico donde se asiente su mejoramiento material.

El edificio de los negocios tiene cuatro

pedras angulares: personal, los mercados, la riqueza y la producción; cada una de ellas, según desde el lugar donde se sitúe el observador, tiene una considerable importancia y sin reunir las cuatro no es posible que pueda ninguna empresa llegar a sostenerse, ni ninguna persona que viva en el mundo de los negocios puede edificar su propia prosperidad.

(DE ACTIVIDAD)

José Gardó.

PIDIENDO ACIARACION

En el artículo de fondo publicado por el periódico de la localidad "El DEFENSOR DE GUINEA" con fecha 20 de diciembre actual y firmado por D. Samuel N. Kinson, se me supone poseer "falsas ideas" con respecto al patronato de Indígenas, —cuyas falsas ideas, según el Sr. Kinson, contienen los artículos que publicó la "GUINEA ESPAÑOLA" en el mes de Octubre pasado, y de los cuales fué su autor el que lo es también del presente.

En los artículos de que se trata, y teniendo en cuenta que existen en la Colonia partidarios de la desaparición del Patronato, tal vez por desconocer las verdaderas causas por qué se creó, por considerarlo un deber, pretendí exponer en ellos de una manera clara, fehaciente y con hechos indiscutibles, primeramente, la condición en que se encontraba la propiedad indígena antes de que funcionara aquel Organismo en la forma actual y cómo se halla en el presente, para acto seguido hacer ver que gracias a la eficaz actuación del Instituto en cuestión si esa propiedad no es hoy día inalienable, se halla por lo menos debidamente garantizada; y debo advertir al Sr. Kinson que si ha nacido y vive en la Colonia es en el cuerpo, pero ausente en espíritu, ya que por lo visto no se da cuenta de los intereses que más afectan al país cual es la propiedad; en cambio los que como yo vinimos por primera vez la luz en este rico pedazo de la tierra, donde tenemos depositados todos nuestros amores y puestas nuestras esperanzas, no podemos en manera alguna mirar con indiferencia a las personas y cosas que laboran y son de nuestro provecho, cual es el Organismo, que, si le han dado el nombre del Patronato de Indígenas, como si le hubiesen denominado de dis-

finto modo; y con ello demostramos dos cosas; la una, que somos conscientes, y la otra que somos agradecidos; y esa fué la razón, como ya dije que me movió a publicar los artículos aludidos por el Sr. Kinson. Y si contra mi voluntad, ya sea por ignorancia o por lo que fuere, no supe expresar entonces lo que era mi deseo, ni tampoco lo logro ahora, es lo cierto que no pensé nunca haber en aquellos artículos concepto que mereciesen el calificativo de falsos; y como tampoco el articulista lo señala en el suyo, solicito del mismo los puntualice ante la opinión pública que sabrá mejor juzgar el asunto, y sobre todo para el día de mañana, ya que el tiempo es el mejor juez, aparte de que se está dando el raro fenómeno de que los que más se benefician de una cosa a veces son los que más la desprecian, acaso la combaten.

No he de analizar el artículo que ha dado lugar al presente, porque aunque quisiera hacerlo no lo lograría, toda vez que en mi pobre entender, no veo claramente qué es lo que en concreto pretende decir o mostrar el articulista en su escrito; pues si por un lado parece que reconoce la labor útil y benéfica del Patronato, al decir que yo he "empleado el tiempo en hacer por escrito una propaganda tan beneficiosa para el Patronato, que seguramente redundará en bien de todos", por otro lado parece que no está de acuerdo con su actuación, porque también dice que "La organización en las Colonias vecinas es completamente distinta. No gastan inútilmente el dinero soportando instituciones de esta naturaleza".

Además el articulista para desacreditar la labor del Patronato, pone como ejemplo el caso de que un indígena no emancipado presente una queja ante el Patronato por incumplimiento de un contrato contra un Sr. cualquiera, y como los dos no se pongan de acuerdo, el asunto tiene que pasar al Juzgado; por lo que cree "que sería mejor que los dos señores hubiesen ido directamente al Juzgado a resolver sus diferencias, pues de pagar por pagar, una vez es suficiente".

Pero se ve que el Sr. Kinson ignora que no es lo mismo que el indígena no emancipado acuda o nó al Patronato antes de comparecer en el Juzgado: porque tendrá o no tendrá razón en el litigio de que se tratare: si no la tiene se la quitarán y si la

tiene se la darán: pero para que esto último suceda es menester que el juez tenga los suficientes elementos de prueba para poder hacerlo, extremo éste de que, en la mayoría de los casos, el indígena antes del funcionamiento del Patronato carecía, por motivos fáciles de comprender, y por consiguiente generalmente salía condenado. Y ahora pregunto si no vale la pena de gastar cinco, diez o quince pesetas, que es lo que creo que poco más o menos cobra el Patronato para esos asuntos, a cambio de no estar expuesto uno a perder mayores cantidades y aún en peligro de perder todo lo que representa su fortuna.

Con respecto a lo que dice el articulista sobre «emancipación» emancipare, emancipatum e mancipatorium» o lo que fuese ¡y qué caramba! hablemos de una vez en latin ya que no se nos ponen tasas por hacerlo! y si sale bien, bien; y sino. . . . también, por aquello de que si salé con barbas, San Antón y sino lo Purísima Concepción; se ve que el Sr. Kinson confunde los conceptos de emancipación, que nada tiene que ver con la labor defensora protectora que el Patronato realiza en favor del indígena emancipado, que fué lo único que traté en los artículos citados; y también se nota que ignora la legislación colonial, porque tanto el Decreto Ley de estas Posesiones de 5 de Agosto de 1926 vigente cuando se aprobó el Estatuto del Patronato, como el Decreto sobre el Régimen de la propiedad en las mismas Posesiones, de 11 de Julio de 1904 hoy de aplicación, restringen determinados derechos civiles a todos los indígenas de la Colonia, sin distinción de clases ni categorías y por lo tanto nada se le debe atribuir al Patronato acerca de ese particular, a no ser que sea en sentido favorable, pues precisamente, teniendo en cuenta «que pueblan la Colonia distintas clases de indígenas y que los hay muy cultos, medianamente cultos y por último sin cultura de ninguna clase», «ese pequeño núcleo» de que habla el Sr. Kinson (lástima es que no diga de quiénes estaba compuesto para hacerle ver que no existió tal pequeño núcleo para la creación del Patronato), considero era absurdo que esas tres clases de indígenas estuviesen en análogas condiciones por lo que se refiere a sus derechos civiles; y respetando aquellas disposiciones dimanantes de una autoridad superior y que tal vez las Leyes facultan para discutir a tiempo y forma,

pero no en los términos, forma y circunstancias en que lo ha hecho el articulista, se estimó procedente, y por de pronto, proponer la concesión de aquellos derechos restringidos a los indígenas que estuviesen en condiciones para ello: y esa facultad se concedió al Patronato seguramente más que por otra cosa por afinidad de funciones, pero que se pudo conceder a otro Organismo cualquiera.

Otros extremos contiene el artículo que se está comentando y de que hago caso omiso, por haberme propuesto ser breve todo lo más posible; pero cuyo alcance, sin embargo, hubiese demostrado carecer de base alguna: pero no debo pasar en silencio sin decirle al articulista que me consta de una manera cierta, que el Patronato desde el primer momento, se ha preocupado como el que más para tener un abogado a su disposición y exclusivamente para la defensa de los indígenas no emancipados; pero como tener un abogado a disposición no es lo mismo que tener un mozo por diez duros al mes, se encuentra en la imposibilidad de poder satisfacer ese deseo por falta de recursos; así es que no veo de donde sale ese dinero que dice el Sr. Kinson «se gasta inútilmente soportando instituciones de esta naturaleza»; y además creo no sería mucho pedir que la Colonia asignase en sus presupuestos anuales alguna cantidad en beneficio de la propiedad de sus hijos, cuando otras atenciones de menos importancia se atienden; también debe tener en cuenta el articulista que combatiendo al Patronato por los cuatro costados no es la manera más a propósito para que pueda desenvolverse libremente hasta estar en condiciones de disponer de un abogado, aunque al propio tiempo esa hostilidad es indicio de que sirve para algo; pues de lo contrario y de haber resultado una nulidad para el fin que se propuso al crearlo, nadie se hubiera preocupado del mismo.

Antes de concluir, es preciso decirle al articulista que haga honor al lema que dió a su escrito; porque por mi parte sé que esa «vox populi est vox Dei», y que en este caso concreto es la Colonia, antes del funcionamiento del Patronato ponía el grito en el cielo pidiendo protección para la propiedad indígena, lo que va consiguiendo porque hoy día se halla debidamente garantizado, como antes he dicho, mediante la intervención de aquel Organismo: pero esa es la voz del pueblo o de la gente, que es la voz de Dios y que sirve de

jema al articulista, a la que se refiere? A la verdad, confieso francamente mi ignorancia que después de leer y releer el artículo citado, no la acabo de hallar. Y para concluir, he de manifestar que ni el articulista Sr. Kinson ni nadie puede demostrar el interés particular, directo o indirecto que yo pueda tener por la no desaparición del Patronato y si opino que debe subsistir mientras no tengamos otra cosa mejor y cambien el estado actual de las cosas, lo hago solamente porque sé, de sobras, la utilidad práctica que de su gestión resulta para los intereses del indígena en general.

Ramón Enkogo

Santa Isabel 26—12—931

Madre envidiosa hija venturosa

(Cuento Bubi)

(Conclusión)

Pasado un año poco más o menos Buébué dió a luz una segunda hija muy hermosa también; pero no podía compararse con su hermana mayor. Picóla de nuevo la curiosidad de saber si por aquellos contornos existía alguna mujer más hermosa que ella; consultó al Oráculo, y este contestóle en la forma de la primera consulta: "La más hermosa es tu hija Mochojoró." Como ella ya la creía muerta preguntó segunda vez. Vive todavía mi hija primera? Si tu hija vive y es feliz, replicó el Oráculo.

¿En qué país se halla Mochojoró? volvió a preguntar. Mas el Oráculo enmudeció y no dió respuesta. Sumamente enojada por el desdenoso desaire del Oráculo, acudió a una vieja bruja muy conocida en el país por sus hechicerías y encantamientos y le dijo; por el alma de tu madre, pídele encarecidamente me indique el lugar donde vive una doncella por nombre Mochojoró y la envíe al país de los muertos, y luego le ejecutado exigeme lo que quieras. Perfectamente, contestó la vieja yo averiguaré el lugar de su morada y cumpliré tus vehementes deseos.

En efecto, con sus artes y mañas diabólicas dió con la vivienda de Mochojoró y volando en un vaje nocturno arribó a aquel lugar. Dejóse ver de Mochojoró en una hora que se hallaba solita en casa ocupada en sus quehaceres domésticos pues sus hermanos habían salido al campo y no los esperaba hasta el

caer de la tarde; llevaba el pelo desgreñado y su rostro demostraba gran agobio y cansancio e indicaba haberse extraviado sin conocer el lugar donde se encontraba Mochojoró la recibió con muestras y señales de compasión y cariño y como era naturalmente bondadosa y amiga de hacer bien, singularmente a los desgraciados dióle bien de comer, lavó sus pies peinó sus blancas greñas y dejola muy limpia y aseada. La malvada vieja simulando agradecimiento a los buenos oficios de Mochojoró dijo a la buena muchacha: Ven hija, que te peinaré. La chica, incapaz de pensar mal de nadie permitió que la hechicera la peinase, la cual mientras la peinaba hincó en la cabeza de Mochojoró un gran alfiler y en el acto la muchacha cayó en tierra desvanecida, y al parecer muerta, huyendo al punto la endemoniada bruja como alma que lleva el diablo.

Vueltos sus hermanos a la tardecita, hallaron a Mochojoró tendida en el suelo sin sentidos, inspeccionaron el cadáver y no encontrando en ella herida alguna juzgaron haber muerto de un accidente o enfermedad repentina. Hicieron grande llanto por la muerte inopinada de tan querida y cariñosa hermana, y como quedó tan natural que parecía mejor dormida que muerta, demoraron el entierro hasta tanto que diese señales de corrupción y la depositaron en un rincón de la choza. A los dos días reitararon sus correrías y en estas pasó por allí un cazador de la playa que llevaba dos chiquillos, entró en la choza, vió la muchacha en la posición en que la colocaron sus hermanos y creyéndola dormida no la molestó ni despertó. Entretanto dejando los chiquitos en la choza, salió el cazador por los alrededores por si cazaba algo; los chicos en ausencia del cazador trataron de despertar a la muchacha y como apesar de los esfuerzos no lo consiguiesen, se entretuvieron en tirarle de los brazos, orejas y cabellos, descompusieron las trenzas de la cabellera, en contrando en una de ellas el alfiler clavado por la bruja. Se lo sacaron, y al instante, Mochojoró aspiró y respiró profundamente, como si estuviera oprimida de un grandísimo peso o despertara de espantosa pesadilla. Abrió los ojos y solo vió los chiquillos que jugaban junto a ella.

En estas llegó el cazador y al contemplar a la muchacha tan extraordinariamente bella y graciosa la obligó ir con él a la playa cuidando muy bien de ella.

En viniendo del campo los hermanos de la

presunta difunta y no hallándola en casa la supusieron robada, la buscaron por todos aquellos contornos y no pudieron dar con ella. Pasada una buena temporada hicieron una excursión por las riberas del mar, vinieron a la finca propiedad del cazador y vieron a Mochojó en el patio de la casa. Ella al instante los reconoció y los saludó y no acababan ellos de reconocerla, por creerla ya enterrada. Se acercaron a ella para cerciorarse si realmente era su hermana difunta, la preguntaron cómo había resucitado y ella con su natural candor y sencillez les contó lo que sabía. Estando vosotros ausentes vino una vieja a casa me clavó un alfiler en la cabeza y quedé muerta; después unos niños del propietario de esta casa me lo arrancaron y volví a la vida y el amo de esta finca me forzó a venir aquí. No sé más. Llamaron al dueño de la finca reclamando a su hermana; más este los arrojó a garrotazos de la finca.

Muy enojados los jóvenes por el injusto y bárbaro tratamiento del finquero acudieron a un *mopotó* o extranjero muy poderoso de gran valimiento ante la autoridad del país y cacique de aquellas comarcas y le expusieron las vejaciones y malos tratos sufridos del finquero y además que era un raptor por haberse llevado a su hermana violentamente.

El predicho cacique mandó al finquero entregar a los jóvenes a Mochojó, que el mismo la quería ver, y el finquero por miedo a vejámenes, entregó la doncella. Al verla el cacique tan extraordinariamente bella y exbelta de talle y de porte honesto y noble dijo a los hermanos de la doncella: Mirad muchachos si os place esta joven se queda conmigo, pues la desco para esposa y vosotros mismos formaréis parte de mi familia y dispondréis de todos mis bienes. Los jóvenes respondieron: Muy bien aceptamos a propuesta. Mochojó casóse con el cacique fué madre de numerosa familia, la felicidad de su marido del cual fué amada y respetada, el consuelo de los desvalidos y miserables y la bienhechora y alegría de la comarca toda.

Motukuhori

peón que tanto se distinguió por sus campañas guerreras, el Krumán Gbwesia; su muerte, según dicen, se debe a la violación de un tabú que pesaba sobre él de no cocer arroz; así que ya lo saben cuantos de nuestros lectores simpatizan con plato tan común. En Africa: a precaverse, no sea que a la postre se verifique en ellos cosa parecida.

—No menos célebres que el anterior, pero con otro rito y ceremonias, se han celebrado dos funerales en la catedral protestante de Freetown: en el primero se conmemoraba la memoria de catorce pescadores arrebatados a la vida en lo más florido de su existencia en aguas de Sierra Leona, cuando en aras del deber se dedicaban a las operaciones de la pesca: sorprendidos por un temporal que dió con ellos en alta mar, se vieron presa de su furia, succumbiendo miserablemente todos; sus compañeros les han dedicado este recuerdo, solemnizando su memoria con un funeral, al remate del cual se hizo una colecta en subsidio de sus viudas y allegados; ésta por las referencias que tenemos ha sido muy benéfica y abundante.

—El otro iba dedicado a la memoria del que por más de once años fué secretario general de aquella posesión inglesa Sir Hadok Smith: el duelo estaba presidido por el mismo Gobernador General de la Colonia, seguido de cuantos oficiales libres de servicio se hallaban en la capital: en recuerdo del finado se tuvo oración fúnebre viéndose realzada la ceremonia con la banda del regimiento de la plaza que intercaló durante el acto bonitas piezas.—El 14 de octubre salieron de Heliópolis con rumbo a las colonias inglesas del Oeste de Africa cuatro aeroplanos sistema Fairey, pertenecientes a la escuadrilla 45 de bombardeo, con el objeto de dar comienzo a los cruceros que se proponen realizar por aquellas regiones durante unos cincuenta y nueve días: el área señalada para su estudio abarca la cifra considerable de 11,000 millas enclavadas en las posesiones inglesas y parte de las francesas lindantes con las inglesas; desde hace una temporada apenas si transcurre mes alguno y aún semana en que los oficiales ingleses no vuelen por esas posesiones; sin duda preparan las bases para un definitivo establecimiento de comunicaciones aéreas en grande; ya saben cuánto valen hoy día las comunicaciones para que no temen a pechos tema tan importante y de tanta actualidad.

(Continuará)

NOTICIAS DE VARIAS PARTES DE AFRICA

— Se han celebrado en Lagos al estilo del país solemnes funerales por el renombrado cam-

NOTICIAS DE LA COLONIA SANTA ISABEL

Las Navidades. Se puede decir que casi se fueron y con ellas esa de ruidos, algazaras incongruentes, hijas del estado anormal de los promotores de nuestros festivales de la temporada.

Los incidentes callejeros serán si se quiere minúsculos, pero ellos por lo repetidos, por lo públicos y por su modo de ser soa de aquellos que denuncian un descenso notable en el espíritu de ciudadanía y ausencia de cultura social.

Es de lamentar no se dé otro giro a las diversiones de Navidad y que estas no constituyan como debieran ser un lazo de unión y de penetración cívica como sucede en otros pueblos y no una suelta al desenfreno báquico.

Numerosos quioscos han dado vida a la ciudad y movimiento a las pequeñas transacciones comerciales: a todo ha dado su animación las diferentes comparsas de típicos disfraces que han hecho la alegría de la gente menuda con sus tocatas pesadas y monótonos cantares.

El día los Inocentes. Sufrió el público una inocentada de mal gusto. Corrióse como reguero de pólvora que el Avión que había aterrizado en Bata hacia su presencia en la Isla, señalándose diferentes horas: los que creíamos no se jugaba nunca con un público serio lo creíamos y solo cuando pasó el día 28 nos creímos víctimas de una broma.

De Regreso. Ha salido la lancha del Gobierno para San Carlos con objeto de recoger al Excmo. Sr. Gobernador General que ha pasado unos días en Moka visitando aquellas localidades bubis.

En Bata. Un radio al Excmo. Sr. Gobernador por el Sr. Sub-Gobernador da cuenta de los festejos realizados por aquellos compatriotas nuestros en honor de los intrépidos aviadores, Rodríguez y Haya: dice así, recibido de Benito el 29—XII—31. Día 25 celebróse recepción subgobierno en honor intrépidos aviadores Rodríguez y Haya. Por la noche banquete popular; día 27 lunch organizado por la Cámara Agrícola Forestal resultando todos los actos brillantísimos y de gran entusiasmo y cariñosos por parte de los Europeos e Indígenas. Hoy volaron sobre la parte Norte del Territorio efectuando eficaz labor política. Mañana 29 volarán sobre Benito y Kogo. Los Aviadores halláanse satisfechos. Continuaré noticias. Loygorri.

No hay Broma. El Excmo. Sr. Gobernador General ha recibido un radio de Benito que

dice así literalmente: Tripulantes 12—17 a Gobernador General. Iniciaremos regreso día 2. Pasaremos sobre esa tirando correspondencia. Rodríguez Haya.

El Correo. Se sabe que en viaje ordinario llegará precedente de España a la Colonia el vapor de la Trasmediterránea Escolano, el que hará su viaje a Annobón escalonado con el del Continente.

BATETE

1.—**La Inmaculada.** Una vez más se ha acreditado el pueblo de Batete de verdadero amante de María en el misterio de su Inmaculada Concepción. Prueba fehaciente de ello ha sido la notable concurrencia a la novena preparatoria; daba gusto el ver cómo iban llegando a la iglesia y la devoción que en la misma guardaban. Todos los días de la novena se les dirigió la divina palabra para encenderles más y más en el fuego del amor a María; al mismo tiempo se cantaron hermosos y escogidos cánticos por los colegiales así internos como externos acompañándolos con el armonio y con habilidad y sultura el organista moreno José Riba. El día de la fiesta hubo a las seis de la mañana numerosa comunión general que fué amenizada con variados motetes cantados por el coro y los asistentes. A las ocho y media fué la misa mayor solemne a la que acudió casi todo el pueblo; es la vez que he visto más gente resultando, muy pequeña la iglesia.

Puse remate a tan solemnes cultos la tradicional procesión que al igual de la misa fué concurridísima y bien ordenada, tanto que los extranjeros que la presenciaron quedaron admirados. No hay porqué decir que la banda de música del pueblo contribuyó mucho a realzarla y a que fuera más amena y atractiva, acompañaron también varios instrumentos los cánticos de las paradas que fueron cuatro, delante de otros tantos altares formados artísticamente con ramas de palmera hermosas y variadas flores.

Visita del Excmo. Gobernador. El día 13 de este mes fuimos gratamente sorprendidos con la visita del Excmo. Sr. Gobernador D. Gustavo de Sostoa. Eran las dos de la tarde cuando la bocina del auto del Sr. Carmelo Silo anunciaba su llegada. Todos los vecinos del poblado se apresuraron a saludar a S. E. yendo al frente el Rdo. P. Superior con los colegiales bien formados en fila, el Consejo de Vecinos y varios Europeos. Quedó S. Excia. gratamente impresionado al contemplar tanto gentío y también educados todos, pues, decía, no pensaba encontrar un poblado como este. Subió de punto la admiración de S. Excia. cuanto que inconsideradamente se había dicho que Batete era un pueblo atrasado tanto como Balachá. De acontecimiento extra ordinario puede muy bien calificarse la vendeda a este poblado de Batete del Excmo. Sr. Gobernador D. Gustavo de Sostoa por el mucho bien que de la misma reportará.

Isidoro Abad C. M. F.